



APART HOTEL
amaranta
***** INTERNACIONAL

Leonidas Plaza N20-32 y Jorge Washington
Quito - Ecuador • Teléfono: 2543-812
Website: <http://www.aparthotelamaranta.com>

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES Y NEGOCIOS TURISTICOS AMARANTA S.A.

En la ciudad de Quito, siendo la 9:00 del día jueves 19 de abril del 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Leonidas Plaza y Jorge Washington, se reúnen los siguientes accionistas de INVERSIONES Y NEGOCIOS TURISTICOS AMARANTA S.A. De conformidad con el siguiente detalle:

1.- El Sr. Dr. Eduardo Troya Salazar, legal y debidamente representado por el Ing. Vicente Torres, según carta poder que se acompaña al expediente, propietario de 4.999 acciones ordinarias y nominativas.

Se deja expresa constancia de la ausencia del accionista Sr. Jorge Armuldo Salazar Barba debido a su fallecimiento, no habiendo además concurrido ninguno de sus herederos legal y debidamente facultados, pese a la convocatoria efectuada por la prensa.

Para esta junta general de accionistas de la compañía, los presentes resuelven en forma unánime designar como Presidente Ad-Hoc de la presente junta al señor Vicente Torres, y, Secretario Ad-Hoc de la misma a la Sra. Gabriela Calcano, Contadora de la compañía.

La presidencia solicita que por secretaría se constate el quórum en base a la lista de accionistas. La secretaría informa que se encuentra presente el 99.98% del capital Social de la compañía, por lo tanto, el presidente declara instalada la junta general ordinaria de Accionistas y solicita que se de lectura a la convocatoria la misma que fue publicada en el periódico El Comercio en la sección Últimas Noticias del día Lunes 16 de Abril del 2018.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES Y NEGOCIOS TURISTICOS AMARANTA S.A.

Conforme a lo dispuesto por la ley de compañías codificada y a los estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas de la compañía INVERSIONES Y NEGOCIOS TURISTICOS AMARANTA S.A. a junta general de accionistas que tendrá lugar en el local de la empresa ubicada en la calle Leonidas Plaza N 20-32 y Jorge Washington, de esta ciudad de Quito el día 19 de Abril a las 9:00 AM con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y ESTADO FINANCIERO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES DEL AÑO 2017.

2.- CONOCER EL INFORME DE GERENTE GENERAL, COMISARIO Y CONTADOR DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA.


DR. EDUARDO TROYA SALAZAR
PRESIDENTE


SRA. MARTHA VASCONEZ
GERENTE GENERAL



APART HOTEL
amaranta
***** INTERNACIONAL

Leonidas Plaza N20-32 y Jorge Washington
Quito - Ecuador • Teléfono: 2543-912
WebSite: [http:// www.aparthotelamaranta.com](http://www.aparthotelamaranta.com)

Especial e individualmente convocamos al comisario principal de la compañía. De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías, el Balance General, Estado financiero de pérdidas y ganancias e informe del Gerente General y comisario y más documentos, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.- Martha Vásconez Barriga- GERENTE GENERAL – REPRESENTANTE LEGAL, Quito 19 de Abril del 2018.

Se entra a tratar el primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y ESTADO FINANCIERO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES DEL AÑO 2017.

Por medio de secretaría se da lectura a los balances y estados financieros de pérdidas y ganancias, distribución de beneficios sociales del año 2017.

En el año fiscal 2017 se ha obtenido una utilidad de \$538,50 de lo que se toma el 15% para utilidades de trabajadores el valor de \$ 80,78 para amortización de pérdidas 25% \$ 114,42 Reserva legal 10% 34,33. Quedando la cantidad de \$ 308,96 la cual se decidió poner en utilidades acumuladas.

En cuanto a los Balances y Estados Financieros de pérdidas y ganancias, después de revisarlos quedan aprobados por la junta de accionistas.

2.- CONOCER EL INFORME DE GERENTE GENERAL, COMISARIO Y CONTADOR DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Por medio de secretaría se da lectura al informe de GERENTE GENERAL, COMISARIO Y CONTADOR, después de dar lectura y de analizar los informes uno a uno se procede a aprobar los mismos.

Se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA.

Por medio de secretaría se procede a dar lectura a el acta de la junta, después de escuchar punto por punto la lectura del acta, se procede a aprobar la misma sin objeciones todos los accionistas de la compañía.

Siendo las 11,15 H. se levanta la sesión.



Eduardo Troya Salazar
PRESIDENTE AD-HOC



Gabriela Galceno
SECRETARIA AD-HOC